



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

ACTA No 2
SEPTIEMBRE 1 DE 2004

En las Instalaciones se COMPENSAR- Salón S1, se reúnen los integrantes del Comité Operativo Distrital, con el ánimo de hacer seguimiento y dar continuidad a los procesos aplicados en la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, se da inicio siendo las 8:30 am:

ASISTENTES

| <i>NOMBRE</i> | <i>INSTITUCIÓN</i> | <i>CARGO</i> |
|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| 1. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO | DPAE | COORDINADOR DE EMERGENCIAS |
| 2. JUAN JACOBO CASTELLANOS | DPAE | INFORMACIÓN PÚBLICA |
| 3. WILLIAM TOVAR SEGURA | DPAE | RESPONSABLE PREPARATIVOS |
| 4. ING. MAURICIO TORO | CRUZ ROJA COLOMBIANA | DIRECTOR DPTO. EDUCACIÓN |
| 5. REINALDO LEÓN RIAÑO | POLICIA DE TRANSITO | COMANDANTE |
| 6. LUIS ALBERTO PEREZ | POLICIA METROPOLITANA | COMANDANTE SERV. ESPECIALIZADOS |
| 7. JOSE ARLES POLANCO | POLICIA METROPOLITANA | OFICIAL E-24 |
| 8. JULIO CESAR CASTELLANOS | CRUZ ROJA COLOMBIANA | DIRECTOR V. SECCIONAL |
| 9. ELKIN CORTES A. | D.A.S. | DETECTIVE |
| 10. CLAUDIO BERNAL B. | D.A.S. | JEFE GMG |
| 11. JULIO CESAR TELLEZ | EJERCITO BRIGADA 3 | JEFE ACCIÓN INTEGRAL |
| 12. CARLOS E. RUEDA | MEDICINA LEGAL | DIRECTOR REGIONAL BOGOTÁ |
| 13. ALFONSO CIFUENTES | AEROCIVIL | JEFE OPERATIVO |
| 14. CARLOS GIOVANNY RAMIREZ | C.T.I. FISCALIA | INVESTIGADOR JUDICIAL |
| 15. ANDRES FERNANDO ROJAS | IDU | T-STME |
| 16. FERNANDO CASTAÑO | POLICIA CIVICA TRANSITO | DIRECTOR SOCORRO APM. |
| 17. JAIME ZAMBRANO | BOMBEROS | SUBCOMANDANTE |
| 18. GERMAN BARRERA | SECRETARIA DE SALUD | JEFE DE EMERGENCIAS |
| 19. FREDY WILSON NOVOA | SECRETARIA DE GOBIERNO | DIRECTOR COBB |
| 20. LUIS ONZAGA B. | POLICIA CIVICA | CONSEJO SUPERIOR |
| 21. ROSA E MONTAÑA | DABS | COORDINADORA EMERGENCIAS |
| 22. SOLANLLY CASTELLANOS | STT | PROFESIONAL ESPECIALIZADO |

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del trabajo realizado por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias sobre PNUD a cargo del Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR CASTRO.
2. Revisión del PROTOCOLO DE PRIMER RESPONDIENTE – Modificaciones y Sugerencias.
3. Presentación sobre el Desarrollo de la Semana de la Prevención.
4. Otros o Varios



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación del trabajo realizado por la Dirección de prevención y Atención de Emergencias sobre PNUD Nacional a cargo del Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR CASTRO.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR CASTRO, hace énfasis en el trabajo que se ha venido desarrollando por parte de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, con el ánimo de mejorar los procesos existentes e implementar el desarrollo adecuado de los mismos, y manifiesta que teniendo en cuenta que existen doce (12) funciones de respuesta en cabeza de las instituciones presentes en la reunión, es de resaltar que aún se destacan aspectos que no se tienen en cuenta.

Con base en lo anterior, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, argumenta la necesidad de efectuar un análisis de daño probable de la ciudad de Bogotá, frente a un evento sísmico de gran magnitud, de manera que se consoliden los procesos a seguir, trabajando en el ámbito de la ciudad - región y los grados de afectación departamental.

Consecuentemente con la intervención del Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, se procede a hacer la Presentación específica del PLAN DE RESPUESTA POR TERREMOTO:

En primera instancia y teniendo los principios del Plan de Desarrollo BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA, los cuales se destacan a continuación:

- ✓ Preparación de la comunidad - descentralización y participación ciudadana
- ✓ Vínculos con el Departamento y el Gobierno Nacional - componente político y de toma de decisión

Se presenta la Descripción del Proyecto, el cual está dividido en:

- La realización de unas Actividades Previas, que pretenden fortalecer la Capacidad de Respuesta del SDPAE y estrechar la interrelación existente entre Preparativos de Respuesta y Mitigación de riesgos.
- Preparación y Gestión del Proyecto, que propende fortalecer la relación del SDPAE Y SNPAD, así como fortalecer la relación del SDPAE con organizaciones internacionales.
- Acciones de continuidad, para fortalecer la relación SDPAE con el sector privado y la población en general.

Las fases que componen el proyecto, son la formulación de la Asistencia Preparatoria, el desarrollo de la misma y la implementación del Proyecto, su objetivo general es precisamente el desarrollo de las bases para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante un sismo de gran magnitud en la región de Bogotá – Cundinamarca y la interacción de las entidades participantes, en este caso el SDPAE y SNDAD.

Ahora bien, como parte del objetivo general del proyecto, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta el interés por dar continuidad a las actividades que la Coordinación de Emergencias ha venido desarrollando y la importancia de que el Distrito Capital cuente con un documento de proyecto mediante el cual se establezcan las estrategias y acciones en el aspecto técnico, operacional, normativo, financiero y logístico para el fortalecimiento de la respuesta de Bogotá





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ante un evento de gran magnitud, así como los procesos de capacitación y respuesta propuestos para la profundización e intensificación de las acciones que permitan se ponga en marcha del proyecto.

En lo que respecta a los Objetivos específicos del Proyecto, se detallan los siguientes aspectos del Objetivo Específico No. 1:

OBJETIVO 1.1 Escenario de Daños

Es importante Unificar la información y establecer los índices de vulnerabilidad física

OBJETIVO 1.2 Esquema Organizacional

Teniendo en cuenta que existe un mecanismo de organización para tres niveles: SDPAE – SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN EN GENERAL, es prioridad compilar y analizar esquemas de grandes ciudades con respecto a la atención de desastres a partir de la creación del Sistema Nacional de Prevención de Desastres y establecer la Metodología para ello.

OBJETIVO 1.3 Sistema Logístico

Se pretende compilar y analizar los procesos de sistemas logísticos y la metodología aplicable.

OBJETIVO 1.4 Sistemas de Información y Comunicación

Se especifica que deben integrarse todos los sistemas de información manejados por todas las entidades, detalles de la captura de información, georeferenciación de recursos y acciones, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR manifiesta que el proceso no esta desarrollado en un 100%, por consiguiente debe proyectarse para cumplir el objetivo.

OBJETIVO 1.5 Información Pública

Debe establecerse la metodología de trabajo, recopilar y analizar experiencias nacionales e internacionales.

OBJETIVO 1.6 Capacitación

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, argumenta la necesidad de aplicar objetivos estratégicos tácticos, la metodología y tecnificación para profesionalizar y generar estándares altos de capacitación, calidad y competitividad.

OBJETIVO 1.7 Normatividad legal

Es competente compilar normatividad existente a nivel Internacional, Nacional, Regional y local y analizarla a partir de la ocurrencia de los principales desastres.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, agrega que al respecto no se conoce campo de acción, ni el limite de compromiso del Distrito, teniendo en cuenta que a través del Decreto 723 se involucran aspectos de planeación y reaseguramiento, aún no es claro a nivel legal cómo de debe actuar.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO 1.8 Rehabilitación y reconstrucción

Pretende compilar y analizar información derivada de los procesos adelantados en las situaciones de desastre e identificar las acciones a desarrollar.

Al respecto el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que en caso de presentarse un desastre, debe contemplarse con anterioridad cómo sería el proceso de Rehabilitación y reconstrucción.

OBJETIVO 1.9 Estrategia financiera

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, afirma que teniendo en cuenta que debe identificarse y programar actividades para financiar procesos, es importante resaltar que un rubro para atención de emergencias, no es suficiente, por consiguiente debe existir un Sistema de aseguramiento y reaseguramiento, así como bonos, transferencias entre otros.

OBJETIVO 1.10 Documento de proyecto

Debe diseñarse y entregar la metodología para la consolidación de información, con el propósito de estructurar el documento.

Para ello, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, afirma que se debe contar con recursos de otras instituciones y/o naciones que se ajusten al objetivo general del proyecto. En dado caso, las Naciones Unidas facilitarán los expertos para estructurar el documento e interrelacionarlo, dando un grado alto de capacitación y alcance.

Una vez presentados los diez (10) Objetivos estratégicos del Proyecto, el Señor GERMAN BARRERA, jefe de Emergencia de la Secretaría de Salud, cuestiona ¿que tan preparado esta Bogotá para dar respuesta a una emergencia de gran magnitud?, consecuentemente argumenta, que es necesario cuantificar el escenario al terminar esta Administración, de manera que se reconozca la capacidad que tiene Bogotá para atender lesionados en masa (dando un estimativo de diez mil (10.000) o veinte mil (20.000) lesionados – afectados en condiciones de salud); lo anterior teniendo en cuenta que en la Secretaría de Salud se ha determinado el POS del Terremoto, pero es indispensable proyectar el grado de atención que se les pudiese otorgar, a que nivel, con que recursos se cuenta; por esta razón propone que en los ejercicios del Plan de Emergencias debe hacerse un grado de construcción y proyectarse la fuerza disponible para responder, de la misma manera reconocer hasta donde debe hacerse inversión.

Al respecto el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que los escenarios de daños deben ser conocidos por cada instancia, razón por la cual, cada instancia debe presentarlos y proyectarlos.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, Director del Cuerpo Oficial de Bomberos, informa que para el cuerpo oficial esta proyectada, la construcción de cinco (5) estaciones más, así como la compra de maquinas y adquisición de refuerzos, sin embargo hay que ver que recursos son salvables a la hora de un terremoto, puesto que si existe un refuerzo del 50% de bomberos, igualmente pueden convertirse en víctimas.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que debe hacerse el ejercicio y solicita que cada instancia recopile dicha información y soportar la línea base.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Interviene el Coronel JULIO CESAR TELLEZ, jefe de Acción Integral del Ejército Nacional y cuestiona sobre la cuantía que se invertirá en capacitar a la población para mitigar el resultado del terremoto, teniendo en cuenta que en la gente no hay cultura para un evento como este. De igual forma, manifiesta que Bogotá no está sectorizada para responder, no se conoce la composición exacta de cada terreno.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que el documento está ligado precisamente a las características anteriores, durante y posteriores al evento.

El Señor JULIO CASTELLANOS, director de la Cruz Roja Colombiana, afirma que se pueden presentar varios escenarios y que debe efectuarse el estudio sobre algo concreto, en dado caso escenario Vs necesidades; de igual manera solicitar a INGENOMINAS un Mapa de Vulnerabilidad, según georeferenciación para reconocer sectores.

El Ingeniero MAURICIO TORO, argumenta que no se puede olvidar que se debe trabajar como Sistema y que todos deben ponerse de acuerdo en el mismo norte, buscar el apoyo de especialistas y proyectar un escenario que sea soportado por el área técnica del comité operativo de manera que se conozca a que se apunta, y se articulen las perspectivas para abstraer la mejor alternativa sobre lo que se puede hacer.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, afirma que debe proyectarse un escenario probable que se ajuste estrictamente con la realidad.

El Señor CARLOS E. RUEDA, Director Regional de Medicina Legal, manifiesta su preocupación sobre el manejo médico legal de los muertos en caso de un evento de gran magnitud, ya que en la ciudad de Bogotá no existe una morgue alterna para trabajar en medicina legal y la sede actual cuenta con un número aproximado de 11 mesas y no cuenta con las características y condiciones adecuadas; motivo por el cual, solicita se deje constancia de que debe arreglarse la morgue del instituto y no hay disponibilidad de una morgue alterna.

El Señor GERMAN BARRERA, manifiesta que a finales del año 2002, se trabajó sobre el tema con medicina legal, fiscalía e IDRD, pero quedó en el papel, y reitera que de igual forma, los márgenes de los hospitales no son suficientes.

El Señor JULIO CASTELLANOS, se pronuncia y manifiesta que si el evento se presenta el día de hoy, es importante saber como se actuara con los recursos existentes y cómo se respondería, de tal manera que el grupo de trabajo debe estar conformado permanentemente para dar continuidad a lo que se desarrolle.

Al respecto el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que dichos requerimientos de infraestructura deben ponerse al tanto para soportar proporcionalmente una respuesta.

Posteriormente se detallan los aspectos del Objetivo Específico No. 2:

OBJETIVO 2.1 Difusión y gestión del proyecto

Identificar entidades que deben vincularse, realizar taller de revisión, estrategia de difusión y gestión del proyecto, así como realizar seminario para análisis de resultados.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO 2.2 Fortalecimiento de los procesos de capacitación

Fortalecer procesos de capacitación institucional y ciudadana, generar estándares a todos los niveles, ajustados a las necesidades de cada uno (Primer Respondiente).

OBJETIVO 2.3 Continuación de acciones para elevar capacidad de respuesta

Analizar las capacidades de respuesta del Sistema, las herramientas, conocer el inventario logístico, material, equipos, etc., la clasificación de los recursos, los beneficios de las capacitaciones S.C.I., requerimientos y proyección organizacional para distribuir competencias.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, agrega que dichas apreciaciones se han propuesto en las acciones de continuidad, con el propósito de establecer varios puntos de vista y plasmarlos en el documento, sin tomar específicamente los documentos de EE.UU. y JAPÓN, e informa que la DPAE cuenta con un promedio de inversión para el PNUD de CIENTO SIETE MILLONES (\$107.000.000.00) M.CTE, un porcentaje de soporte para desplazamiento y reconocimiento de proyectos en otros países y la contribución de las Naciones Unidas de CIEN MILLONES DE DOLARES (U\$ 100.000.000.00), y soporte con Asesores Internacionales.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, informa a las instancias presentes que debe desarrollarse el ejercicio para generar el documento, colaborar con la línea base en concordancia con WILLIAM TOVAR y establecer los lineamientos que se requiere para escenario a finales del año 2004 y principios del año 2005.

El Señor JULIO CASTELLANOS, pregunta si ¿el escenario incluye la Sabana de Bogotá?, y el apoyo a grupos de otras regiones aledañas, tales como Chía, Cájica, Silvana, Zipaquirá entre otras.

Al respecto el Ingeniero MAURICIO TORO, manifiesta que el propósito es que Bogotá pueda invertir en regiones aledañas.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, argumenta que existen varios municipios en los que no existe inversión para la Prevención de Emergencias y que la ciudad de Bogotá realmente debe apoyar cualquier emergencia, sin embargo; debe alertarse a los Alcaldes de los Municipios para que de acuerdo a sus partidas presupuestales, destinen los recursos necesarios para atender cualquier tipo eventos.

2. Revisión del PROTOCOLO DE PRIMER RSPONDIENTE – modificaciones y sugerencias

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que debe revisarse en el Protocolo, lo que realmente se debe hacer y lo que no, así como si es aplicable cada proceso bajo la estructura clasificada.

En primera instancia, el Señor GERMAN BARRERA, manifiesta que el Punto Cinco (5) debería denominarse *"IDENTIFIQUE POSIBLE LUGAR DEL PMU"*.

Posteriormente, el Mayor JAIME ZAMBRANO, manifiesta que el punto seis (6) debería denominarse *"TRANSFERENCIA DEL MANDO DE LA COORDINACIÓN DEL INCIDENTE"*, lo anterior, teniendo en cuenta que la Coordinación Operativa de un incidente, no puede otorgarse a otro puesto que el manejo corresponde a cada institución.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Coronel JULIO CESAR TELLEZ, expresa su inquietud sobre que pasará si el Primer Respondiente no tiene la capacidad de asumir la respuesta a la emergencia.

Al respecto, el Ingeniero MAURICIO TORO, responde que precisamente lo que busca el Protocolo de Primer Respondiente es que el tiempo de caos inicial disminuya, procurando forjar un perímetro de seguridad, garantizando la respuesta de las instancias pertinentes para la atención de la emergencia.

Consecuentemente el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, argumenta que el proceso pretende identificar que esta pasando realmente en el lugar del evento y contar con los parámetros necesarios para ubicar la asistencia adecuada.

El Doctor JULIO CASTELLANOS, manifiesta que es importante tener en cuenta que el personal esta entrenado para obedecer más no para mandar.

El Comandante REINALDO LEÓN RIAÑO, comenta que es importante definir adecuadamente el perímetro para respetar el lugar de los hechos; puesto que puede presentarse daño de puntos y pruebas y cuando se solicitan refuerzos, se presenta indisciplina en el lugar.

El Señor LUIS ONZAGA, argumenta que el primer respondiente debe definir y alertar al Sistema sobre las características del evento, informar a la base y desde allí se activara el Sistema.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, interfiere manifestando que las acciones investigativas deben ser posteriores al proceso de atención de la emergencia, de tal manera que se logre controlar la interacción inadecuada de los medios.

Al respecto el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que cada institución debe reconocer el uso adecuado de la información y mantener el control sobre la misma.

La Señora ROSA E. MONTAÑA, argumenta que, en el protocolo se solicita que cada instituto informe a la base cualquier evento; sin embargo aunque quedaron interiorizadas dentro del protocolo no se encuentran explícitas.

Con respecto al Punto 2 EVALUACIÓN PRELIMINAR, el Señor GERMAN BARRERA, pregunta ¿Qué es lo que se debe Evaluar? , la escena, el contexto, los puntos geográficos, y argumenta que debería especificarse el ítem como EVALUACIÓN DEL INCIDENTE; de tal manera que se realice una observación general del incidente, se observe la zona y se determinen las características en un segundo reporte, adicional o complementario al Formato FR – 001:

- Interrogar
- Visualizar
- Definir
- Seguir
- Reportar

Con respecto al Formato FR – 001, el Señor LUIS ONZAGA manifiesta que el formato debe cargarlo cada persona que llega al sitio, pero que las bases deben tenerlo igualmente, de tal manera que las bases lo diligencien y lo remitan para que la DPAA lo maneje, por tal razón, debe darse una capacitación para aprender a diligenciar el formato.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, argumenta que en el momento de cualquier incidente, nadie tiene la disposición para diligenciar el Formato y que éste debe centralizarse a través de la Red Distrital de Comunicaciones.

La Señora ROSA E. MONTAÑA, manifiesta que la Base está en la capacidad de diligenciar el formato, por lo tanto recomienda que la base haga todas las preguntas del formato y que se incluya en el formato un punto de chequeo como aporte sicosocial y de salud mental para las emergencias.

Ahora bien, con respecto al envío de ambulancias, el Señor GERMAN BARRERA indica que, el despacho de las ambulancias debe ser único y de autonomía de la Secretaría de Salud.

OBSERVACIONES AL FORMATO FR – 001

No. de Identificación del Responsable de la información

Sobra el dato de No.

Tipo de Evento – Promedio Heridos – Promedio Muertos

Especificar como título Lista de Chequeo más no Formato

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que la lista de chequeo será revisada y se reenviará con los ajustes pertinentes para recibir las observaciones pertinentes.

Con respecto al Punto 4 AISLAMIENTO, CONTROL DE ACCESIBILIDAD Y BIOSEGURIDAD, se acuerda que la distancia mínima de seguridad, puede ser entre 50 y 100 metros y el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que debe existir completa disciplina para recibir ordenes y si el personal no cuenta con los elementos de protección personal adecuados no puede ingresar a la zona.

Finalmente y con respecto al punto 6 TRANSFERENCIA DEL MANDO, se acuerda que debe postularse para transferir la Coordinación al Líder Natural del Incidente o al representante de la DPAAE.

3. Presentación sobre el Desarrollo de la Semana de la Prevención.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa, que se han considerado dos (2) escenarios, Aeropuerto para el día Octubre 20 de 2004 y Gas Natural (4 localidades), con respecto a los procesos de cencos, se está definiendo junto con la Defensa Civil, Bomberos y Policía Comunitaria si los formatos realmente aplican o no, de igual manera se deben proyectar cronogramas semanales para conformar las mesas de trabajo en casa una de las instituciones.

4. Otros o Varios

En primera instancia y con respecto al Diplomado para Radioperadores, se solicitará el envío del listado de radioperadores de cada institución, junto con la relación de turnos y horas, de manera que la propuesta pueda presentarse y ser analizada. Se pretende realizar dos (2) Diplomados, de acuerdo a los Turnos de los Radioperadores.

El Señor GERMAN BARRERA, manifiesta que debe tenerse en cuenta que existen dos tipos de personas, quienes contestan el teléfono- reciben la llamada de la comunidad y el Radioperador que hace el despacho.





**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C**

**Secretaría
GOBIERNO**

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, argumenta que el temario se remitirá para retroalimentación y la propuesta mantendrá un contenido académico y se llevara a cabo el manejo de encuestas adecuado con los jefes de comunicaciones.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, informa que a mediados del mes de Agosto, se llevó a cabo la Conferencia INSARAG PARA LAS AMERICAS, la cual pretendía generar estándares sobre actuación de grupos y actividades, de manera que se diese un espacio a cada institución , para realizar ajustes y un conglomerado posterior.

Durante la Conferencia se hizo la presentación del video y evaluación del simulacro y se obtuvo un gran reconocimiento a nivel organizacional sobre los mecanismos de capacitación implementados en Colombia; los cuales tomaron como punto de referencia para los procesos de Acreditación.

El Coronel JULIO CESAR TELLEZ, invita al Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR a que lo invite a las jornadas de capacitación programadas por la DPAAE, e informa sobre la preparación a Cabos de grado 3 y soldados profesionales de aproximadamente veinte y cinco (25) años, a quienes les quedan más o menos quince (15) años de actividad.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, nuevamente insiste en el manejo que debe darse a los medios, manteniéndolos en un perímetro aislado.

El Señor JULIO CASTELLANOS, al respecto argumenta que los periodistas deben estar capacitados para el cubrimiento de los eventos y que deben incluirse en las capacitaciones.

El Señor GABRIEL BARRERA, quiere dejar claro que no puede haber tres despachadores de ambulancias en la ciudad, de igual manera manifiesta que existen voluntarios socorristas para eventos masivos e incidentes que no pertenecen a la Defensa Civil ni Cruz Roja propiamente, sino que son organizaciones matriculadas en el sistema y debe programarse un momento de trabajo con ellos.

El Ingeniero MAURICIO TORO, argumenta que se debe tener un proceso de certificación interna para determinar acciones externas y promover el protocolo de primer respondiente a nivel empresarial.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, manifiesta que el apoyo voluntario es muy importante y que deben tenerse en cuenta cuando se generan problemas en investigaciones, ya que a ellos nunca los investigan y se pueden generar dificultades a nivel legal y disciplinario.

El Señor JULIO CASTELLANOS, argumenta que debe contarse con asesoría jurídica al respecto, ya que un proceso disciplinario afectaría a toda la institución y el sistema en general.

El Señor LUIS ONZAGA, manifiesta que como institución existe preocupación en el momento en que se actúe como primer respondiente, puesto que el reconocimiento del apoyo prestado debe ser positivo en todo momento, razón por la cual, el proceso de educación para trabajar por el programa debe ser proactivo y no protagonista, logrando suplir errores eventuales, buscando solución y corrección de los mismos.





**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C**

**Secretaría
GOBIERNO**

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Por otro lado, manifiesta hacer entrega de radio del CRU para Secretaría de Salud.

El Señor LUIS ONZAGA, quiere dejar claro que el caso en el que llegó al accidente una persona de seguridad de la institución, el cual se encontraba dotado de un chaleco Nomex, no ejerció actividades como bombero y si se amerita una investigación, simplemente se llevará a cabo, y en espera del informe que presente el Mayor FREDY WILSON NOVOA, se harán los correctivos a que haya lugar.

En cuanto a los periodistas, se deben educar para el cubrimiento de una emergencia y promover igualdad para todos, sin excepción alguna, así como proporcionar y exigir un buen trato; ahora bien, con respecto al caso en que argumentaron que se quitó agresivamente a un periodista la microondas, el Señor LUIS ONZAGA quiere dejar constancia de que estuvo en área de exclusión hablando con los patrulleros y con la periodista y ella misma reconoció que fue agresiva con la gente y su auxiliar dejó la microondas botada, y el patrullero lo único que hizo fue correr la microondas, por consiguiente, reitera nuevamente que si el Mayor FREDY WILSON NOVOA, considera necesario llevar a cabo un Consejo para estudio del caso, de igual forma se llevará a cabo.

Finalmente, el Ingeniero MAURICIO TORO, manifiesta que es necesario, trabajar sobre los casos de estudio, de manera que se programen las reuniones para hacer sugerencias y recomendaciones.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, informa que la programación para estudio de casos, será remitida por la DPAE.

En constancia se suscribe a los dos (2) días del mes de septiembre de 2004.

Aprobada en sesión del día 30 de Septiembre de 2004.

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Coordinador de Emergencias

ANGELA MILLÁN GRIJALBA
Asistente Coordinación de Emergencias
Secretaría Comisión Operativa Distrital